

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 027/19
Rivera, 28 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sandra RUIZ, uruguaya de 48 años de edad**, la misma padece de facultades metálicas alteradas, es de estatura media, complexión gruesa, pelo corto, negro, cutis morocho, vestía al momento short negro, camiseta sin mangas, marrón, sombrero de heno y falta de su hogar sito en calle Arturo Serviño N° 28, Barrio La Raca, desde el día 22/01/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica que en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, se encuentra la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAB760, color gris y un casco color negro**, para quien justifique su propiedad.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255, del Departamento de Seguridad Rural.

HURTO – PERSONAS INTERVENIDAS:

De un galpón en predios de la ex Zona Franca, hurtaron **seis chapas de seis metros**.

Efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), en un rápido accionar momentos en que se encontraban en patrullaje abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen en **calles Juan Erramún y Vía Férrea a dos masculinos de 21 años de edad**, incautando con los mismos una de las chapas denunciadas.

De lo ocurrido enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“QUE LOS MISMOS QUEDEN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino caminaba con amigos por **calle Paysandú al llegar a la intersección con Nieto Clavera**, fue abordado por un masculino el cual en primera instancia le solicita que le prestara **un celular marca Iphone**, y al solicitarle que le regresara, éste lo agrede físicamente y le sustrae el aparato. Evalúa el aparato en \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo en **Paraje Sierra de Carpintería, en Ruta 44**, abigearon y faenaron **dos ovejas raza Corriedale**, dejando en el lugar las vísceras y el cuero de los animales.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

De una finca en **calle Luis Batlle Berres y Justo Lameira**, hurtaron **un televisor Led de 24 pulgadas, marca Microsonic**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una excavación de predios de OSE, en **calle Las Tropas, Ciudad de Tranqueras**, hurtaron **cinco Litros de Cloro y veintidós litros de soda cáustica, que están mezcladas dentro de un tanque plástico de 50 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en **calle Ceballos y Avda. Cuaró**, hurtaron **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.